

EL BALLEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Viernes 4 de Junio de 1886.

Núm. 1307.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 3 t. Valencia.—Sábado 5 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'30 mañana. 2 y 4'30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.), 7'30 m. y 5'45 t.—De La Puebla a Palma, 7'55 mañana y 5'55 t.—De La Puebla a Manacor, 7'30 m. y 5'45 tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Luca.—De Luca a Palma, 2 tarde.

ECOS DE MADRID.

Necrología.—El marqués del Puente de la Virgen.—Su enfermedad y su muerte.—Matrimonios.—El teatro Real de primavera.—El primer turno.—Nombres propios.—Menos-precio.

Ha fallecido últimamente en Andújar el Sr. D. José de Valenzuela y Lassús, marqués del Puente de la Virgen, grande de España de primera clase, é hijo del segundo matrimonio de una dama que no ha olvidado la sociedad madrileña, á pesar del tiempo transcurrido desde su muerte.—La condesa de Torrejon.

El marqués del Puente de la Virgen contaba poco más de cincuenta años al descender á la tumba; pero los postreros de su vida fueron una serie de horribles padecimientos, soportados con varonil fortaleza y cristiana resignación.

Poseía un patrimonio considerable, que empleaba en obras benéficas y piadosas, y era muy considerado en Andalucía, donde habitaba desde la juventud.

A la noticia de hallarse en grave peligro, corrieron á su lado sus dos hermanas la condesa de Torrejon y la marquesa de Caracena del Valle; pero llegaron tarde para recoger el último suspiro del que amaban tanto.

Dios habrá acogido su alma otorgándole el premio debido á sus merecimientos.

La existencia humana es una perpétua antítesis, en la que las desgracias alternan con las felicidades, los dolores con las alegrías; así despues de tratar de asuntos tristes, hemos de ocuparnos en otros de opuesta índole.

El domingo próximo se firmarán las capitulaciones matrimoniales entre la hija tercera de los marqueses de Campo Sagrado y el Sr. D. Luis de Borbon y Borbon; y al dia siguiente, recibirán ambos la bendicion nupcial, saliendo inmediatamente de Madrid para un largo viaje por el extranjero.

Hallándose felizmente restablecido el Sr. D. Francisco Agustin Silvela, podrá celebrarse tambien el domingo su enlace con la hija de los marqueses de la Viesca.

La señorita doña Cristina Morenes, hija de los condes del Asalto, saldrá próximamente para Tarragona, donde reside su familia, á fin de verificar allí su union con el joven militar D. Felipe Navarro.

Es probable que en la primera quincena de Junio se celebre el casamiento de la hija de los marqueses de San Saturnino, con el conde de Cumbres Altas.

El elegante coliseo de la Princesa es decididamente el teatro Real de la primavera.

Cada noche ocupa la *high-life* la mayor parte de sus palcos y butacas.

Ayer se daba, para el primer turno de abono, la segunda representacion de *Rigoletto*, y la sala ofrecía un aspecto brillante y deslumbrador.

Las señoras lucian lijeros y aéreos trajes claros, adornándose la cabeza y el seno con perfumadas flores de la estación: mucho frac negro y mucha corbata blanca en el palco del *Veloz Club*.

Recordamos entre la concurrencia la duquesa de Hija; la condesa de Valmaseda con la señorita de Madrazo; la señora de Shée y Saavedra y sus hijas; la señora de Mac-Crohon, las suyas y su nieta; la marquesa de Roncali con la señora y señorita de Flores Calderon, la condesa de Lascoiti y su hermana política la señora de Erenchun; el marqués

de Reiuosa y sus hijas; la señorita de O'Neil, con su padre político el marqués de Pacheco; la marquesa de Mochales y el suyo, el marqués del Pazo de la Merced: las señoras de Campoamor, Pedrosa, Romero y Grotta; la de Zulueta (don Ernesto) con la de Bascáran, etc., etc.

El éxito de la bellissima ópera de Verdi fué aun mas favorable que la noche anterior.

El tenor Montiano adquiere ya soltura y aplomo en la escena, y seguro de la benevolencia del público, ostenta mejor su inteligencia y sus facultades. Fué muy aplaudido en el primer acto, y en el cuarto obtuvo señales unánimes de aprobacion.

Tambien las mereció la señora Boy-Gilbert, en su *cavatina*, que dijo con acierto y fácil ejecucion.

Por último, el Sr. Bachs estuvo bien en todo su papel, y compartió los aplausos con sus compañeros.

No há mucho se instalaban en uno de los principales hoteles de Paris dos viajeros españoles, uno de ellos agudo y chispeante periodista.

—Chico—dijo el uno al otro—aquí nos van á desollar vivos, pues este hotel es muy caro.

—No le temas—repuso su compañero.

—¿Por qué?

—Porque me propongo tratar al dueño de la casa con absoluto *sans-façon*, y hasta le voy á tutear.

—No comprendo.....

—¿Pues no sabes que la excesiva confianza es causa de *menos-precio*?

ASMODEO.

LOS DESASTRES DE IRIEPAL.

La señora duquesa de Pastrana, que solo vive para hacer el bien y aliviar los infortunios, ha enviado al pueblo de Iriepal,—en el que pasó algunos dias felices de su juventud, la suma de 4.000 reales, con objeto de que se reparen en parte los destrozos causados el 12 del corriente por el ciclon.

Este murió allí, pues no pasó más adelante, pero causó grandes destrozos en los edificios, en los campos y en las propiedades particulares.

Parece que el generoso donativo de la señora duquesa de Pastrana se empleará en reparar los daños causados en el santuario de la Virgen de la Soledad, á que profesan gran devocion los habitantes del pueblo.

Una persona que lo ha visitado últimamente nos dice que las casas del señor D. Domingo Benito Guillen, de la viuda del general Trillo, del Sr. D. Carlos Obregon, del Sr. Cardona y de otras varias personas conocidas, han sufrido daños considerables, así en los árboles como en las mismas construcciones, habiendo comenzado ya con actividad las obras de reparacion.

PRÓLOGO DE LA EXPULSION.

El Parlamento francés ha reanudado sus tareas con una sesion tempestuosa, que ha venido á ser como el prólogo de las que se preparan con la discusion de la proposicion que autoriza al gobierno para expulsar á los principes de Orleans del territorio francés y confiscarles sus bienes.

Lo que se discutia en la sesion inaugural, apenas tenia relacion sin violentar los limites naturales del debate, con la llamada cuestion de los principes; pe-

ro como las pasiones andan ya soliviantadas, se desbordaron en la primera sesion de la Cámara.

Tratábase de una proposicion de ley, planteada hace tiempo por iniciativa de Paul Bert, Cantagrel y Tony Revillon, y referente á la consignacion de un crédito de 200.000 francos para conceder pensiones á los veteranos que tomaren parte en las jornadas del 48. M. de Retours habia combatido la proposicion bajo un punto de vista puramente financiero, sin espresar juicio alguno sobre la legitimidad de aquella revolucion, pero al contestarle el ponente de la comision, Mauricio Faure, llevó la cuestion al terreno político comparando la modesta cantidad pedida por los veteranos con los cuarenta millones entregados á los principes de Orleans despues de 1870.

A este orador siguió Madier de Montjan, que desatado contra la familia de Orleans y contra las monarquías, dió lugar á una violenta réplica de Paul de Cassagnac y del duque de la Rochefoucauld-Bisacia. Esto no ha sido más que el prólogo; y como ya está aprobada por la Cámara la urgencia de las medidas que se quieren contra los principes, y la discusion está planteada directamente sobre este gravísimo incidente, ya veremos lo que pasa.

Entre tanto, *Le Temps* escribe un artículo con dejos pesimistas sobre el porvenir de la República, si sigue por esos caminos, y dando al gobierno sensatos consejos:

«Que el gobierno preste atencion, dice, y pronto verá de dónde viene la agitacion febril y ficticia á la vez, que se produce alrededor de esa cuestion vana y vacía, de la expulsion de los principes.

Distinguirá dos grupos: el de los adversarios del ministerio que no quieren más que producirle obstáculos de hacerle resbalar por una pendiente fuuesta y enturbiar el agua; en nna palabra, para pescar enseguida en la medida de su ambicion; de otra parte está el grupo de los enemigos de la República que juzga que es más fácil y les conviene más incitar á los republicanos á cometer necesidades que trabajar en rectificar y mejorar su política, y que está persuadido de que el destierro de los principes será para el partido realista una causa poderosa de union interior y de fuerza de expansion y preferen ver á sus principes tratados como pretendientes, y no como simples ciudadanos.»

CARTA DE LISBOA.

25 de Mayo.

La comida oficial que tuvo lugar anoche, á las ocho, en el palacio real de Ajuda, fué magnífica.

Las mesas estaban colocadas en un gran salon forrado de seda color corinto, siendo los adornos de esta habitacion más principales, un magnífico espejo de Venecia, frente al cual se alza una soberbia estatua. Multitud de flores y arbutos prestaban un tono fresco y alegre al comedor, en cuyas dos paredes formaban *pendant* con el espejo y la estatua grandes aparadores de roble artísticamente tallado, conteniendo vajillas de oro, y plata y plata sobredorada, donde se sirvió la comida.

Gran número de arañas con grandes candelabros de cristal alumbraban el salon.

El número de invitados pasó de 176, pero algunos se escusaron de asistir.

Los invitados que no se presentaron de uniforme, vestían el obligatorio traje compuesto de frac, pantalon corto,

media de seda y zapato escotado de charol con hebilla.

Además de los representantes extranjeros, altos funcionarios de Palacio, individuos de la aristocracia, ministros, ayudantes del rey y damas de la reina, asistieron las señoras de los ministros de España, señora de Mendez de Vigo; de Alemania, baronesa Schemidthals; de los Estados-Unidos, Mme. C. Lewis; de Italia, marquesa Oldoini, y Suecia y Noruega, condesa Steenbök.

El rey presidia una de las mesas, teniendo á su derecha á la condesa de Paris y á su izquierda á la princesa Amelia.

La otra mesa era presidida por Su Majestad la reina Pia, teniendo á su derecha al conde de Paris y á su izquierda á S. A. el príncipe Amadeo de Saboya.

A los postres el rey pronunció un corto brindis dedicado á los novios.

Las tropas empiezan á formar en este momento para la revista que en obsequio de los principes extranjeros debe hoy tener lugar.

El total de fuerzas que tomarán parte en ella será próximamente de 6.000 hombres.

Las tropas están al mando del general de division D. Enrique José Alves, y se componen del cuerpo de alumnos del colegio militar, los marineros de la armada (que por cierto me han llamado la atencion por su marcialidad y buen porte), un regimiento de ingenieros, otro de artilleria de batalla con 40 piezas, los regimientos números dos y cuatro de caballeria, y dos brigadas de infanteria, compuestas la primera de los cazadores número 5 del Rey, y los números 2, 5 y 16 de tropa de linea.

La segunda brigada está formada por los regimientos número 2 de cazadores de la Reina y los de linea 1 y 7.

Un número conveniente de oficiales de Estado mayor, está encargado de transmitir órdenes.

El rey pasará la revista á caballo acompañado del príncipe Amadeo de Saboya y los principes extranjeros, á las cuatro de la tarde, colocándose despues á la cabeza de las tropas para el desfile y viniendo á situarse frente al pabellon levantado en la Avenida da Liberdade, con destino á S. M. la reina doña Maria Pia y S. A. la princesa Amelia.

Al pasar las tropas por la plaza de D. Pedro IV, saludarán la estatua y tocarán el himno de este rey, mientras que en la Avenida da Liberdade entonarán el himno nacional de la córte, y al presentarse el rey á recorrer la linea, la marcha real.

El ministro de la Guerra acompañará á S. M. el rey.

Para ser revistadas las tropas por Su Majestad formarán en la gran plaza del Comercio colocándose en la primera linea los ingenieros y marineros de la armada, con seis piezas de artilleria; en la segunda brigada, y en último término, la artilleria y regimientos de cazadores é infanteria de linea.

El infante D. Alfonso, hijo segundo del rey, lleva el estandarte del primer regimiento de artilleria, por ser el teniente más moderno.

La tribuna alzada en la avenida con destino á S. M. la Reina, es de muy buen gusto.

Forma un poligono, los sillones son de terciopelo encarnado.

En él estaban la Reina y los principes de la familia Orleans, incluso la princesa Amelia, el gobierno y el cardinal patriarca de Lisboa.

A última hora daré á ustedes cuenta en esta misma carta del aspecto del ejército en el desfile.

La princesa de Joinville parte esta

tarde en el expreso de Madrid. Los príncipes de la familia Orleans que aquí quedan, abandonarán Lisboa el 27. El príncipe Jorge de Inglaterra permanecerá algunos días más.

Segun noticias que tengo por ciertas, los príncipes D. Carlos y doña Maria Amelia, marcharán terminados los festejos con el príncipe Amadeo en el yacih *Saboya*, dirigiéndose a Génova, donde se encontrará el Rey Humberto con ocasión de la inauguración del monumento erigido en aquella capital al Rey Victor Manuel, fundador de la unidad italiana.

Para el baile que mañana se verificará en el palacio real de Ajuda, se han hecho 2.700 invitaciones, entre las cuales están las de los periodistas extranjeros.

Como la asistencia al baile ha de ser precisamente de uniforme ó calzon corto y frac, los periodistas de Madrid andan preocupados ante la idea de tener que lucir las pantorrillas.

Creo que por fin se decidirán, y que no dejarán malpuestro nuestro pabellon, pues la mayor parte de ellos están bastante gorditos.

Esta noche se quemarán en la Avenida da Libertade los fuegos dispuestos por la *Compañía real de los caminos de hierros portugueses*, dirigidos por el piro-técnico James Pain.

SS. MM. y AA. ocuparán un pabellon árabe dispuesto convenientemente por la citada compañía para este objeto.

La revista, soberbia. El rey iba á caballo, acompañado del príncipe Amadeo, infante Jorge y príncipe real don Carlos.

Los agregados y el general Cuenca, á caballo con el rey.

Las tropas han desfilado con alguna desigualdad.

Los marineros y alumnos del colegio militar, muy bien.

Se vá el correo, son las siete.—*Adnanfer.*

PROBLEMA MILITAR.

El que encontró planteado el partido liberal á su advenimiento al poder, no puede ser más completo. A las consecuencias de guerras civiles largas y sangrientas, se unen las necesarias transformaciones que el moderno sistema de combate; es decir, que á las dificultades inherentes al complicado mecanismo de un ejército, comunes á todas las naciones que viven con intereses, tendencia y fines semejantes, hay que sumar aquí en España otras particularísimas que embarazan extraordinariamente la resolución de aquel problema.

No solo debemos buscar, por lo tanto una división territorial adecuada, como medio de organizar y hacer rápidamente la movilización y concentración de los ejércitos de combate; determinar la cifra de éstos, la de sus reservas activas y los contingentes que en su día constituirán reservas territoriales, sino que lo más árduo que el problema militar implica en España, su mayor dificultad estriba en el numeroso personal del cuerpo de oficiales, natural corolario de esas discordias civiles y de organizaciones impuestas por la necesidad, no siempre realizadas con sujeción á buenos principios militares, unas veces por insuperables obstáculos del momento, y otras por ineludible presión de circunstancias políticas.

Si solo al aspecto técnico del organismo militar hubiera de atenderse, no sería difícil llegar á un resultado satisfactorio; el problema así planteado quedaría reducido á principios bien conocidos y en todas partes aplicados: la población, las rentas públicas y las aspiraciones internacionales son sus datos fijos; y aunque, como se vé, hay entre ellos uno, el último enumerado, que es esencialmente político, estamos de acuerdo todos los españoles en la necesidad imperiosa de mantener la integridad del territorio y la independencia de la patria, siendo este el fin de nuestros organismos militares, unánimemente reconocido y aceptado por todos los partidos políticos.

Así, pues, con aquellos tres datos fijos como base, podrá determinarse la cifra total del ejército de primera línea y la de sus reservas de combate, y luego las unidades tácticas y administrativas de todas las armas é institutos y la proporción que entre sí y con el conjunto deben guardar para constituir ejércitos: entonces podrá deducirse cual división territorial será la mejor para movilizar rápidamente y qué número de generales,

jefes y oficiales, se necesitarán para los cuadros y estados mayores del ejército de primera línea y para hacer su recluta y movilización.

Mucho tiempo hemos de tardar los españoles en ver organizado el ejército de segunda línea con sus reservas, material, etc.; y no son hombres ciertamente los que para ello nos hacen falta, sino armamento; equipo, vestuario, caballos de silla y de arrastre y otros elementos del material; pues, hoy, estamos muy lejos de poseer ni aun los indispensables para nuestros ejércitos de primera línea. La oficialidad del ejército de segunda línea no debe, en su mayor parte, ser gravosa en tiempo de paz al Estado; leyes previsoras de reclutamiento y retiro, deben subvenir á esta necesidad, proporcionando un cuerpo de oficiales de reserva como complemento de los cuadros con escaso personal que se sostienen durante la paz, para servir de núcleo á la movilización el día en que llegue á decretarse la de este ejército de segunda línea.

El personal de dichos cuadros y el de los del ejército de primera línea y sus estados mayores, harán conocer exactamente cuál es el número de generales, jefes y oficiales que una buena organización militar requiere mantener en activo, y revelarán desde luego el sobrante que tengan las escalas de las diferentes armas é institutos.

Este es el segundo aspecto, el más difícil, ciertamente, por el cual debe mirarse la reorganización de nuestras instituciones militares; pues el exceso de personal no solo paraliza el movimiento de las escalas, sino que tiene en forzoso alejamiento de las filas y del trabajo á hombres de merecimientos probados, que no dudaron en hacer, cuando la patria se lo exigió, todos los sacrificios que impone la honrosa y dura carrera militar; sagrada deuda es la contraída con ellos, deuda que la nación debe estar resuelta á pagar religiosamente; pero de tal modo, que este personal sobrante no sea nunca inconveniente ni para el natural desarrollo de las instituciones militares ni para las legítimas aspiraciones del que se necesita.

Finalmente, no es nuevo el caso: al terminar la guerra de la Independencia y los trastornos militares que derivó, como al finalizar la primera civil, el crédito excelente de generales, jefes y oficiales fijó la atención de los gobiernos, que dictaron para el remedio medidas de índole bien diversa, segun las circunstancias y los tiempos: quizás haya entre ellas algunas que, aplicadas hoy, dieran el mismo buen resultado que entonces, como por ejemplo; las relativas á la amortización de personal, que ahora debiera ligarse con la organización simultánea del cuerpo complementario de oficiales para el ejército de segunda línea.

Tal es la difícil misión que ha heredado el partido liberal con respecto á las instituciones armadas del país, y que con decisión, pero meditadamente, como lo grave del caso requiere, debe ir desarrollando por medidas sucesivas, sin que haya sido nuestro ánimo presentar resoluciones parciales, sino establecer las líneas generales que, en nuestro concepto, abrazan el conjunto.

San Petersburgo 30.

El *Diario de San Petersburgo* manifiesta hoy, que es indudable la sinceridad del gabinete de Atenas en la cuestión del desarme, y que por lo tanto no puede menos de esperarse que las potencias devolverán cuanto antes á Grecia la libertad de su comercio marítimo.

Londres 31.

El *Morning Post* publica esta mañana un despacho de Viena anunciando que las potencias han llegado á un acuerdo para levantar inmediatamente el bloqueo de Grecia.

Londres 30.

Los despachos recibidos esta mañana, confirman la noticia de que considerables fuerzas chinas se están concentrando sobre la frontera de Rusia.

Santander 30.

Hoy ha fondeado en este puerto el vapor-correo de la compañía Transatlántica, *Ciudad de Cádiz*, procedente de la Habana, conduciendo 135 pasajeros de carácter oficial y 264 particulares.

Paris 30.

El conde de Paris ha llegado hoy por la mañana á esta capital.

Algeciras 30.

El comandante general del Campo: La cañonera de guerra *Tarifa* á dis-

tancia de tres ó cuatro millas al Este de Gibraltar, apresó dos faluchos cargados de tabaco, y al remolcarlos á este puerto, pasó á una milla de Europa, cuya batería le disparó tres carabinas sin darle saliendo á la vez á su encuentro una cañonera inglesa, que se llevó las presas conduciéndolas al puerto de Gibraltar.

He dirigido al gobernador la correspondiente reclamación.

Huesca 30.

El gobernador, En el pueblo de Oriha ha caído una exhalación en la escuela, matando al maestro é hiriendo á varios discípulos.

Diariamente descargan tronadas en esta provincia, que están causando gravísimos daños á la agricultura.

EXPULSION DE LOS PRÍNCIPES.

La espulsion de los príncipes continúa ocupando mucho espacio en la prensa extranjera, sobre todo; como es natural, en la francesa.

Los periódicos monárquicos protestan de la medida en términos mesurados, menos la *Autorité*, que publica un artículo de Cassagnac: violento como casi todos los de este escritor. Este artículo termina con esta amenaza: «alegrémonos en lugar de entristecernos. Al mismo tiempo que la hora de la espulsion sonará para los pretendientes la hora de la acción.»

Los periódicos republicanos no están unánimes, pero la mayor parte aplauden ó justifican la espulsion. *Le Siecle* hace recaer sobre los mismos príncipes la responsabilidad de una situación que ha hecho la espulsion indispensable.

El *Journal des Debats* deplora la debilidad de los hombres que hubieran debido defender contra las pretensiones del radicalismo el buen nombre de la república; así como las ideas de justicia y libertad. La «*Republique Française*» deseando «que el gabinete y la mayoría lleguen á un acuerdo, combate el procedimiento adoptado por el ministerio, dice que mejor hubiera sido no perder en deliberaciones teóricas un tiempo precioso sino expedir un sencillo decreto, y la «*Justice*» dedica dos columnas á combatir el proyecto del gobierno por falta de decisión y de sinceridad.

«*Le Temps*» por su parte, ayer ha publicado razonados artículos combatiendo el espíritu radical de ciertos elementos, así en lo que se refiere á la espulsion de los príncipes como á la supresión del presupuesto del culto y clero.

Paris 30.

El periódico republicano templado el «*Temps*» hablando esta tarde de la cuestión relativa el destierro de los príncipes, manifiesta su sorpresa de que despues de tanto ruido como se ha hecho acerca de dicho asunto, no haya resultado una mayoría más considerable en la Cámara á favor del mismo.

Dirige despues ataques contra la mayoría, diciendo que al parecer quiere adoptar el método de los cesantes ó de los jacobinos.

Termina con estas palabras, «nada podemos porque tenemos enfrente la mayoría; pero esta nos permitirá dudar de su prevision y del éxito de su conducta.»

Paris 30.

El «*Diario de los Debates*» periódico republicano templado, inserta hoy un artículo lamentándose de que el ministerio, impulsado por los radicales, se hayn lanzado por una pendiente que debia haber evitado, en interés de la misma república.

Paris 31.

El proyecto relativo á la espulsion de los príncipes, es el tema obligado de los periódicos, tanto ministeriales como de oposición.

De lo que dicen éstos, y de las revelaciones que se han hecho en los círculos políticos; resulta demostrando que los radicales provocaron dicho asunto con objeto de derribar al gabinete; pues creían que la mayoría de los ministros, incluso Freycinet, se opondrían á dicha medida.

El gobierno, y en particular Freycinet, que en varias ocasiones se habia resistido á las exigencias de los radicales sobre dicha cuestión, creyó necesario seguir las corrientes de la Cámara y aun anticiparse á los deseos de esta, contrariando así á Clemenceau, que juzgaba inevitable una crisis.

Hay gran divergencia en las opinio-

nes de los periódicos sobre el resultado de los debates en la Cámara de los diputados.

Dicen algunos que no sería extraño que al fin produjeran la crisis ministerial que el Sr. Freycinet quiso conjurar, con la presentación del proyecto.—*Fabra.*

PALMA.

PASSIO *oña*

COMPOSICION MUSICAL POR EL PROFESOR

D. JOAQUIN SANCHO.

(Conclusión.)

Otro género de dificultades tenía que vencer el compositor del *Passio*. La bendición de los Ramos, la solemnidad del oficio divino, y la duración de esta parte del sagrado evangelio no le permitían prolongar por mucho tiempo la asistencia de los fieles en la iglesia. El fervor de los primitivos siglos ha desaparecido y es necesario ser cuán indulgentes se pueda con la flaqueza del hombre. Esto le imponía la obligación de ser extremadamente conciso: el laconismo de las frases musicales debía igualar á la energía de la expresión; impedíale también la repetición de las palabras, siendo así que la brevedad de la mayor parte de versículos apenas prestaban campo para modular una idea. Toda amplificación le estaba prohibida. Además las entradas y las cadencias debían ser siempre las mismas para encajar exactamente en la parte del canto llano como dos maderos de igual ensambladura. Pudiéramos decir que el compositor se parecía en esto á un poeta que se viese en el compromiso de encerrar ideas nobles y grandiosas en un acróstico de rima forzada. Y cuando esto vemos felizmente vencido, si acontece que por un momento levantamos la cabeza y descubrimos al Sr. Sancho al frente de la orquesta, ¿cómo no llenarnos de un justo orgullo pensando que este genio ha nacido y vive entre nosotros? Y si recordamos la multitud de huellas que ha sobrepuesto en nuestro corazón la armonía de esta música divina, y levantamos la cabeza y descubrimos al señor Sancho en la flor de sus años, ¿cómo no llenarnos de un justo asombro pensando que esta obra maestra, obra fué de un joven, para quien en su edad harta gloria hubiera sido manejar con destreza y afinación los instrumentos con que estaba ya familiarizado?

El profundo compositor de la obra que analizamos, poniendo todo su esmero en el efecto de la armonía, prescindió de los cantantes que debían ejecutarla: así es que escaseó los pasajes de lucimiento particular, porque el mérito debía resplandecer en el conjunto y en el carácter de uniformidad que marca las bellezas de un orden eterno. Las cuatro voces casi siempre armónicas, rotundas, majestuosas, eran la expresión más conveniente á la dignidad del personaje á quien prestaba nuevos cautivadores acentos. Y no es que para él fuese desconocida la *melopea*, ó que dudar pudiese del éxito de esta clase de concepciones puestas más al alcance del público, y de más fáciles y más brillantes laureles recompensadas. El *Qui inquit* es un modelo de suavísima melodía, un aire tan bello y sentimental como pudiera hacerlo Bellini. La instrumentación que lo acompaña, tiene como en muchos de otros versículos, una fuerza de emoción sorprendente por lo patético y original: los obligados de bajos de viento frecuentes en toda la obra le prestan un encanto indefinible, y el alma recogida en piadosa meditación, como que oiga los gemidos de la naturaleza que presiente la avenida de dolores que ha de sumergir al Criador.

Dudamos si sería llevar la crítica más allá de un justo límite, reprendiendo al Sr. Sancho por haber puesto en música las palabras *Passio Domini* que en rigor pertenecen al evangelista, ó si debemos tributarle una alabanza por la trivialidad y poco mérito respectivo de esa introducción. Delicadeza muy filosófica fué la suya no intentando sorprender ni ser admirado hasta que el Cristo hablase; y sorprende y admira dando tanta dulzura á la voz del Salvador cuando, en la exposición que hace él mismo del drama, anuncia á los discípulos la proximidad de su muerte: y sorprende y admira dándole tanta dig-

nidad y entereza cuando algunos versículos despues increpa á los mismos sus miras terrenales. Improbable trabajo seria seguir uno á uno los pasajes de esta composicion para observar en cada uno la estructura y el sentimiento peculiar, y creemos que nuestros lectores no nos permitirían la fria disecion de obra tan animada por solo el gusto de examinar cada miembro de su cadáver. Los que estén dotados de imaginación sin duda verían ángeles, que bajaban en callado vuelo y se situaban silenciosos bajo los olivos del huerto, en los compases de instrumentacion que preceden al más tierno y acongojado entre los gemidos de Jesucristo: sin duda jurarian que son sus reprimidos suspiros los puntos agudos de los violines que llegan al alma en la melancólica exclamacion del *Tristis est anima mea*. Tambien debieron de imaginarse en la brillante marcha militar del *Converte gladium tuum*, las legiones celestes que podian bajar á las órdenes de Cristo, semejantes á ejércitos de los judíos que, cuando su gobierno teocrático, eran conducidos por el dedo invisible del mismo Dios. Y debieron de comprender sobre todo que hay un versículo tan bello, tan admirable, que si intercalada fuese por distinta mano hubiera sido suficiente para granjear al compositor un nombre digno de ser eterno. ¡Y esto que son únicamente algunos acordes! ¡Y esto que es un brevísimo recitado! pero con tanta unción y ternura y afectuosidad que nos parece no puede llegar á más ni la misma música del cielo. Aquello es verdaderamente el saludo del amor más acendrado, el saludo amoroso de Jesucristo.

No podemos perdonar al Sr. Sancho el que haya aplicado distinta letra á la música con que habia revestido las palabras del *Dormite jam*. ¿Creía tan agotada su fecundidad que no pudiese encontrar nuevas armonías por el responsorio del *Sepulto Domino*? Es verdad que la combinacion de notas musicales no forma un lenguaje tan preciso como los caracteres del falabete. Este lenguaje más vago, más indefinido es tambien en cierta manera convencional como el de las palabras. La significacion de un nombre cualquiera podría haber sido arbitraria al principio, pero desde que el uso la ha fijado, á ninguno es lícito variarla; y así tambien desde que la música está impregnada del sentido de la letra primitiva, ninguno debe atreverse á romper aquel misterioso enlace de ideas y sonidos. El arte verdadero está en descubrir ó comprender la analogía que entre unas y otros existe; y cuando el genio la ha adivinado, cuando la inspiracion la ha revelado, cuando los dos extremos se completan mutuamente, cuando la fantasía y el corazon se comprenden sin necesidad de intérprete, la idea está encarnada en el sonido, y el lenguaje musical es ya preciso, exacto, determinado.

Una pieza de música por si sola, sea armonica; sea armónica, sea simple melodía segun sus conceptos, el modo, el andamento, y aun á veces el tono, excita en el corazon una especie de impresiones; es como un iman para cierta clase de afectos; mas cuando estos se hallan ya individualizados, no se debe alterar la clave que los concreta y los explica. A nuestro juicio tal vez podría el celebre Haydn haber alterado el orden que estableció para la ejecución de sus siete religiosas sonatas; más ahora, luego que oímos el afectuoso *cantabile* de la segunda recordamos al ladrón y la misericordiosa promesa del Redentor moribundo; percibimos el grito de ¡sed! entre los arpegios de la quinta, presenciamos las últimas boqueadas del Cordero espirante en los dobles tresillos aspirados de la séptima; y todas parecen propias, claras, precisas, porque están ya vinculadas á las imágenes sublimes que despiertan.

Lástima es que ciertos hombres preocupados por teorías huecas, deseosos de vaciar reformas en moldes ya gastados, intenten menguar la sencilla magnificencia de los ritos y funciones del catolicismo. Ciertamente que si hubiesen asistido con nosotros á oír el *Passio*, hubieran caído tambien de rodillas y abjurado sus fríos sistemas. ¡Oh! si entonces no confesaran que las ondulaciones de un aire perfumado con el incienso y conmovido por las vibraciones de una música religiosa, son vehículo de una devoción verdadera, nosotros les diríamos: No teneis fé, ó no teneis oído, ó no teneis corazon. Mirad lo que os falta. Pero se alzan nuevas generaciones, esperanza de la Religión, y éstas comprenderán nuestras

ideas y escucharán con el entusiasmo del artista y el fervor del católico, el admirable *Passio* de D. Joaquin Sancho, y este nombre unido al de su obra, como el de Rubens al *Descendimiento*, el de Klopstock á la *Mesiada* y el de Haydn al *Stabat*, atravesará una serie de futuros siglos, ceñido por una aureola de gloria iluminada con los destellos que esparce la cruz del Redentor.

✽ TOMÁS AGUILÓ.

La recaudacion de la Contribucion territorial é industrial de esta provincia ha publicado el siguiente edicto:

«Don Pascual Escuder, Agente Recaudador de Contribuciones del Distrito de esta Capital.

Hago saber: Que por el Sr. Administrador de Hacienda se ha dictado con fecha 27 del actual la providencia siguiente: Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la certificacion librada por el Recaudador dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipacion antes de abrirse el pago de dicha contribucion correspondiente al cuarto trimestre del presente año económico, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el artículo 16 de la Instrucion de 20 de Mayo de 1884; en la inteligencia que si en el término de cinco dias no satisfacen los morosos el principal recargo referido se expedirá el apremio de segundo grado. —Y hago entender al Recaudador la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga. Así lo mandó y firmo poniendo el sello de mi Dependencia.—El Administrador, P. S., Francisco de Semir.

Y en cumplimiento de lo que dispone el art. 22 de la referida Instrucion se publica el presente edicto con objeto de que la providencia preinserta tenga la mayor publicidad posible, Palma á 27 de Mayo de 1886.—Pascual Escuder.»

Ha sido nombrado para la Coadjutoria de la parroquia de Calviá, D. Pablo Albertí Pbro. en reemplazo del dimisionario D. Jaime Vicens.

Ha sido reelegido últimamente Habilidad del Clero de esta provincia el M. I. Sr. D. Teodoro Alcover, Dean de esta Sta. Iglesia.

Ayer tarde eran conducidos á esta ciudad por la carretera de Soller dos carros con tabaco de contrabando, que fueron apresados y custodiados por la fuerza de carabí neros.

Un calor verdaderamente estival se dejó sentir ayer en esta ciudad; pero, algo entrada la noche un viento bastante intenso cambió de repente la temperatura.

Hace cosa de un mes que anunciamos á nuestros lectores la noticia de haberse fundado en esta ciudad, una sociedad de regatas, destinada á unir y encauzar la afición á los paseos marítimos, á las embarcaciones caminantes y á las cosas de la mar.

Desde entonces acá, tal idea ha tomado verdadero y justo incremento, pues á nadie se ocultan las ventajas que proporciona y los ratos deliciosos á que una sociedad parecida dá ocasion, en Barcelona, Valencia, Santander, Bilbao y los mejores puertos de España.

Así, ayer se reunieron los organizadores para la constitución de la *Sociedad de Regatas* y nombramiento de su junta. Asistieron muchas personas de distinción y arraigo, siendo nombrado Presidente, D. Gabriel Lessenne Cotoner, Comandante del Caño nero *Alsedo* y Secretario D. Martín Pou. Fué inscrito tambien en las listas de la Sociedad un número considerable de embarcaciones y se acordó el distintivo que estas usarían, á saber: un gallardete de los llamados cornetas con los colores nacionales y una áncora negra sobre fondo blanco.

Celebramos este resultado que viene á dotar á nuestra ciudad de un centro hasta ahora desconocido y que fomentando la afición al regateo, fomenta una

de las diversiones más higiénicas y elegantes.

Anteayer por la mañana en la Iglesia Catedral se cantó un solemne *TeDeum* por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina Regente.

Asistieron á dicha iglesia las autoridades y cuerpos militares de esta guarnición.

Contra lo que el público esperaba ayer por la noche no tocó la música del Regimiento de Mindanao en el paseo del Borne, donde sin embargo fué numerosa la concurrencia.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

El martes no fondeó embarcacion alguna en nuestro puerto.

Se despacharon el laúd «Dolores, patron D. Antonio Cintes, para Mahon, con 1 pasajero y efectos; el laúd «Perico,» patron D. Antonio Ferrer, para Ibiza, con 6 pasajeros y carga; el pailebot «San José,» patron D. Juan Felany, para Valencia, con efectos; la balandra «Union,» patron D. Sebastian Palmer, para Cartagena, con leña; y el vapor «Mallorca,» capitán D. José Font, para Barcelona, con la correspondencia, 52 pasajeros y carga.

Anteayer por la mañana llegó a esta ciudad por via de Alicante el Excmo. señor Capitan general de este Distrito. Estuvieron á recibirle en el muelle el Sr. Gobernador militar y comisiones de todos los cuerpos.

Pocos dias hace que nos dirigíamos á los músicos y aficionados de esta capital demandándoles algun concierto, alguna reunion, algun pequeño cabildo en que pudiésemos oír música buena.

Desgraciadamente ha sobrevenido despues la muerte del maestro Sancho.

¿Pero, no fuera esta, ocasion de honrar su memoria con una solemnidad musical en que formasen parte principal del programa, las inspiradas composiciones de D. Joaquin Sancho?

Medítenlo otra vez nuestros filarmónicos.

TEATRO-CIRCO.

Anteayer se verificó el beneficio de la tiple cómica Srta. Rius. Fué aplaudida diferentes veces en *Música clásica* y recibió varios obsequios.

Ayer se puso en escena la popular zarzuela *La Mascotta*.

El Teatro estaba completamente lleno y el público aplaudió diferentes escenas.

Creemos que *La Mascotta* ha de proporcionar buenas entradas á la Empresa.

Ayer al anochecer llegó á esta ciudad de regreso de su expedicion á Cabrera el vapor *Bellver*. La travesía y el paseo fueron muy agradables, segun se nos cuenta, mereciéndonos plácemes la empresa del vapor.

Lo único que estuvo algo descuidado fué el servicio de fonda.

Llama la atencion de los transeuntes los lujosos escaparates de la tienda de Aguiló, donde están expuestos una multitud de objetos de verdadero gusto.

Entre ellos resaltan cuatro magníficas esculturas, representando cuatro tipos de viejos, hechos de barro y madera.

En el primer artículo que publicamos anteayer referente al maestro Sancho se nos deslizaron algunas erratas de consideracion que seguramente interpretaría el buen sentido de nuestros lectores.

Otras, por la alteración á que dieron lugar, no serian tan facilmente subsanadas, como por ejemplo, la que apareció en el penúltimo párrafo diciendo «el crítico que anime el hombre á la tarea...» donde nosotros habiamos puesto «arri-me el hombre á la tarca», y otras por el estilo. Valga.

El paseo de la Rambla se vió ayer muy concurrido, casi entrada la noche.

La noticia de que la dirección general

de Beneficencia y Sanidad tenia en estudio un proyecto para el ingreso de cantidades de patronatos y obras pias cuyos fines no se cumplen, se ha confirmado.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dictado una real orden prohibiendo que se paguen los intereses de las inscripciones, sin una certificacion de la dirección general de que se han cumplido los fines de la fundación y las disposiciones de la instrucción de Setiembre de 1875.

SALA DE FUMAR BARATA.

El archimillonario Mr. Mackay acaba de realizar una nueva y baratísima extravagancia. Ha empapelado su salon de fumar con billetes de Banco de todos los países. Techo y muros están cubiertos, y no de los billetes que representan menos dinero.

Con este motivo, algunos periódicos extranjeros dirigen al potentado muy agrias censuras, diciendo que despues de esto, no habrá quien condene á la multitud hambrienta, que reclama una parte en las fortunas privadas.

La familia Mackay tiene una extraña manera de tapizar los muros. Su mujer tapiza las habitaciones con cuadros de Meissonier, y el marido con billetes de Banco, que reducidos á pequeña moneda harian feliz á muchas familias desgraciadas.

Una muchacha joven desea colocarse en clase de criada. En esta imprenta informarán.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 2.

En la reunion celebrada anoche en el Centro electoral izquierdista, los oradores protestaron contra las declaraciones hechas por el señor Polo en el Senado sobre la cuestion religiosa.

Madrid 2 á las 8'30 n.

El Consejo de Ministros ha aprobado el proyecto de fuerzas de la armada.

Tambien el proyecto creando la hipoteca marítima en consonancia con los deseos del consejo de navieros.

Se ha ocupado de política en términos generales.

No hay nada de Gobernadores y la combinacion está en embrión todavía.

Se ha acordado modificar los pliegos de condiciones para las subastas de Obras públicas.

Madrid 3. á la 1'45 t.

La Infanta Doña Paz ha parido un varón en Munich.

La comision francesa propone la espulsion inmediata del principe Victor Gerónimo Conde de Paris, facultando al Gobierno para espulsar á los restantes, escepto al de Mont-pensier, como infante de España.

Madrid 3 á las 1'45 t

La Ley de vinos en Francia se pondrá en vigor en Diciembre ó Enero.

La anemia consume la vida del Sr. Conde de Xiquena.

Acentúase la pulmonía.

Mencheta.

ANUNCIO.

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinion, El Demócrata, El Ancora, El Balear, Las Noticias y el Palmesano, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp calle de Morey número 6.

LLEGARON

La incomparables máquinas para coser de brazo elevado

WERTHEIM

Las más veloces solidas y perfectas que se conocen único depósito

CASA BANQUE.

36—Odon Colom—36.

DIAMANTES AMERICANOS.

J. DUBOSC.

El 15 por 100 rebajo
Pierda ó gane, me es igual;
Solo quiero por riqueza
La fama de NOVEDAD.

¡Dicen que vendo barato!
(y es verdad:)

Si alguno no lo creyera
Venga cuando guste á verlo
Y por Dios, que ha de creerlo
A fuer de imparcialidad.

Aprovechar pues
La ocasion para comprar
Ya sabeis que no se engaña
Y se dice la verdad.

DIAMANTES AMERICANOS

PASEO DEL BORNE.

VILANA Y COMPAÑIA-BARCELONA.

SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA:

3, Plaza Copiñas, 3.

A PLAZOS desde una peseta semanal.

40 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

CAMAS, CUNAS Y SOMMIERS.

3, Plaza Copiñas, 3.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO, se vende una finca de nueva construccion sita en el caserío denominado Son Serra inmediata al Horatorio, consistente en planta baja, principal, porche y terrado, magnífico jardín, dos fuentes y todas las comodidades apetecibles para una numerosa familia.

Para más informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel 61.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
 - Una remilla papel.
 - Una caja sobres.
 - Una barra lacre.
 - Un portaplumas.
 - Una docena plumas.
 - Un lapicero.
 - Un juego naipes.
 - Un id. carpetas.
 - Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

COMEDIAS.

EN MALLORQUIN

ESCRITAS POR UN

PAYÈS DE ANDRAITX.

Es sereno d' es barrio, pessa en un acte y en vers, 2 reales.

El pancaritat de S' Arracó, pesa en un acte y en vers, 2 reales.

Sa revolució d' un poble, pesa en tres actes y quatre cuadros en vers, 2 reales.

Es torrè d' es cap d' es llebeix comedi en tres actes y en vers 4 reales.

Es Sògre y s' nòre ó es tres companeros pesa en un acte en prosa y vers 2 reales.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Tambien se hallan en la misma libreria otras varias obras en mallorquin y castellano de diferentes autores y una variada co'eccion de sa'netes y romances.

Aviso al Público.

Se desea vender un molino de viento de sacar agua de nuevo sistema con su bomba correspondiente.

Informarán en la quincallería de José Aguiló. San Nicolas 7. 8-2

LA ISLEÑA EMPRESA MALLORQUINA A VAPOR.

El acreditado vapor

PALMA

saldrá de este puerto para el de Barcelona el viernes 4 del corriente á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasaje.

Se despacha calle del Conquistador (antes cuesta de Sto. Domingo) número 30 y en Barcelona Sres. Sureda y Robirosa Plaza Palacio. 3-2

Almoneda.

De una porcion de muebles nuevos, alfombras, cretonas y terciopelos á precios baratísimos, en el depósito antes cuartera que existe en el patio interior del palacio episcopal.

Horas de despacho: de tres y media á seis de la tarde, todos los dias no festivos.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta. Véndense en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

Alquileres.

Se alquila una magnífica casa en el pueblo de Porreras; Informarán Plaza de la Libertad 18.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducido por Joaquin Fiol y Bauza.

Se vende a dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, en la Diputacion Provincial.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

A pesar de la precaucion tomada de fijar en los carros que transportan el cok de esta fábrica, una tablilla indicando la procedencia, son muchos los consumidores que habiendo hecho el pedido por conducto de terceras personas y oprobado otro medio de conduccion, han recibido una clase distinta de la solicitada.

Para evitar este abuso que perjudica á los consumidores y proporcionarles al mismo tiempo mayor comodidad, esta direccion pone en su conocimiento que de hoy en adelante pueden indistintamente hacer los pedidos á la fábrica durante todo el dia, ó en la Administracion, Portella 16, los dias hábiles de nueve y media á dos mediante aviso escrito expresando cantidad y clase del cok que se desee y señas del domicilio á donde debe ser transportado.

La fabrica vende, segun clase, á los precios de

Rs. 9, 7, 6, y 5 EL COK DE SU PRODUCCION Y A Rs. 7 EL EXTRANJERO.

puesto en la casa del comprador libre de derechos de consumos, acarreos y colocacion en la carbonera.

Los que prefieran tomarlo en la fábrica, lo pagarán á un real menos,

ó SEA Á
Rs. 8, 6, 5 y 4 RESPECTIVAMENTE,
Y A Rs. 6 EL EXTRANJERO.

La unidad de peso se fija en 40 kilgo

La fabrica sigue manteniendo en depósito como hasta el presente y al precio de costumbre, una clase especial de cok reducida á pequeño tamaño para las hornillas que lo requieren.

Palma 4.º de Junio de 1886.—El Director Antonio Vidal.

Palma Impr. de Batolomé Rotger San Pedro Nolasco 7.

El 15 por 100 de rebaja en todos los artículos

En todos los artículos se rebaja el 15 por 100.